



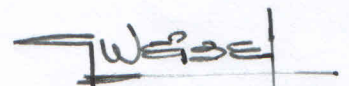
CERTIFICADO DE FINALIZACIÓN DE OBRA

-----Por medio de la presente, certifico que la obra “Red de Agua Potable para Loteo El Bosque del Ceibal – El Ceibal - Depto. San Antonio” realizada sobre la Parcela 563 – Sección 4 – Circunscripción 1 – Padrón C-3780, se encuentra finalizada.-

Si bien el servicio se encuentra fuera de la jurisdicción de la Empresa Agua de los Andes S.A., el Propietario, en forma privada y a su exclusivo costo, realiza la provisión de agua potable al loteo. Así mismo y a solicitud de los interesados, se realizaron Inspecciones de Oficio durante la ejecución de los trabajos con la finalidad de corroborar la correcta ejecución de los mismos. Estas inspecciones estuvieron a cargo del Depto. Construcciones.-

A solicitud de su propietario, Sr. Juan Carlos Agostini, se extiende el presente Certificado de Finalización de Obra, para ser presentado ante la Dirección General de Inmuebles, organismo ante el que se tramita la aprobación del loteo.-

DEPTO. CONSTRUCCIONES – AGUA DE LOS ANDES S.A. – S.S. de Jujuy, 23/11/15.-


Sr. SERGIO WEIBEL
JEFE DPTO. CONSTRUCCIONES
AGUA DE LOS ANDES S.A.